



Estelar LANZARÁ GLORIA TREVI A SU HIJO COMO CANTANTE
10C

UN VISTAZO

A 50 años de la llegada a la Luna

2A

MUNDO

Trump ordena cacería de migrantes

12A

Rechaza juez federal amparo contra el gasoducto

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO

El juzgado VII de Distrito del Estado de Sonora rechazó el juicio de amparo que promovió la comunidad de Loma de Bécum, lo que podría dar entrada a la operación del gasoducto Guaymas-El Oro, a cargo de IEnova.

El gasoducto Guaymas-El Oro fue puesto en operación en mayo de 2017, pero posteriormente registró actos de sabotaje y un amparo directo de una comunidad yaqui.

Ayer, la juez determinó no otorgar el amparo a dicha comunidad, pues consideró que las actividades de consulta que se llevaron a cabo fueron suficientes y se alcanzó el consenso necesario.

“Para nuestros pueblos, para sus autoridades tradicionales, es muy importante que se dé validez a los acuerdos que hemos tomado con gobiernos y con entes particulares, como fue la empresa constructora del gasoducto”, aseguró la Tribu Yaqui, mediante un comunicado.

Asimismo, hicieron un llamado a que el resto de la comunidad inconforme trabaje en unión con el resto de la Tribu y que encuentren la manera de empezar a recibir los beneficios del proyecto.

ACUERDO FEDERAL

No pagarán peaje sonorenses en la “Cuatro Carriles”

Legisladores concretan gestiones ante la SCT y Banobras para que conductores del Estado puedan transitar libremente por la rúa

JEANNETH JIMÉNEZ

Las casetas de cobro que se mantuvieron tomadas a lo largo de 2 años, serán desocupadas, pues luego de un acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Banobras, el tránsito por las carreteras será libre para los automovilistas sonorenses.

El diputado federal Javier Lamarque Cano dijo que tras varias mesas de

diálogo se pudo concretar este beneficio para los conductores de la Entidad, demanda que tenía muchísimos años en espera.

Lamarque Cano explicó que se trata de un acuerdo preliminar, aunque se espera que en los próximos dos meses ya tengan una respuesta definitiva por parte de las autoridades correspondientes.

“Aún no se ha definido cómo se otorgará el libre tránsito para los sonorenses, pero el acuerdo permitirá que quienes viven en Sonora puedan circular libremente ante la falta de rutas alternas en el Estado”, puntualizó.

Por su parte, el líder del Movimiento por el Libre Tránsito en Sonora, Alfonso Canaan, informó que debido a esto, se inicia de manera inmediata el desalojo en todos los puntos de peaje en Sonora.

Agregó que a partir de

que las casetas queden libres, no se harán responsables de otros grupos que quieran tomarlas con fines de lucro u otras actividades.

Por ello, invitó a esas personas a que no las tomen, debido a que lo que se buscaba para el bien de los sonorenses, quedó pactado y próximamente, los módulos para empadronarse para el libre tránsito, se instalarán en puntos estratégicos de las ciudades.

Finalmente, señaló que este problema jamás debió suceder, ya que los gobiernos no han dado cuenta de los más de 30 mil millones de pesos que se han recolectado a lo largo de 20 años.

“Con ese dinero bien se pudo haber construido una carretera alterna con todos los lujos, con la que podrían cobrar lo que quisieran, siempre y cuando se respetara la libertad en la carretera federal”, finalizó.



México JUEZ ORDENA ARRESTO DE CÉSAR DUARTE

10A



General INICIA PROFEPA TRABAJO DE INSPECCIÓN EN GUAYMAS

3A

La actividad económica en el país muestra una desaceleración mayor a la anticipada

Alerta el Banxico con que la economía entra en recesión

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO

Debido a políticas internas y factores externos, la economía mexicana habría entrado ya en una recesión, señala un análisis de la correduría Bank of America-Merrill Lynch.

Estimó que, con base en los indicadores hasta ahora disponibles del Inegi, el PIB habría caído 0.4% en el segundo trimestre, respecto al previo a tasa anualizada.

Y dado que oficialmente en el primer trimestre ya hubo una contracción de 0.7%, se habrían sumado dos trimestres consecutivos de caídas, lo que técnicamente define a una recesión, indicó.

La recesión se oficializaría hasta que el Inegi dé a conocer el PIB del segundo trimestre, el 23 de agosto próximo. Una estimación preliminar saldrá el 31 de julio.

“(Pero) la economía mexicana está ya virtualmente en una recesión, luego de que en el cuarto trimestre del 2018 apenas avanzó 0.1%, y luego cayó 0.7 en el primero del 2019”, expuso la correduría en su análisis.

Metería presión

Si la recesión se hace oficial, advirtió, presionaría al presidente Andrés Manuel López Obrador a reaccionar, aunque el margen de maniobra sería complicado. Planteó que AMLO

podría verse obligado a aumentar finalmente el gasto del Gobierno, pero con ingresos más bajos podría verse imposibilitado, aparte de que sería riesgoso frente a la reacción que pudieran tener las agencias calificadoras.

“Éstas (las calificadoras) pueden reaccionar a una recesión técnica degradando a México”, señaló. “En particular a Moody’s, que tiene una calificación soberana alta con respecto a las otras agencias, pero ya con una perspectiva negativa”.

Los factores

Para Merrill Lynch son cinco los factores que están detrás del débil desempeño de la economía mexicana: la zozobra sobre el comercio internacional; la incertidumbre sobre las políticas internas de AMLO y su implementación; una política fiscal ajustada de Hacienda; la política monetaria restrictiva del Banxico, y la caída en la producción de Pemex.

Por separado, al dar a conocer su minuta sobre su última reunión de política monetaria, anunciada el 27 de junio, el Banxico reveló que todos los miembros de su junta señalaron que la información disponible sugiere que la actividad económica en México muestra una desaceleración mayor a la anticipada.

DIFÍCIL DE CREER RESULTÓ ILESO EL CHOFER



Un conductor resultó ileso después de que un pedazo de cactus sahuaro atravesó el parabrisas de su vehículo durante un accidente ayer a las afueras de Tucson, Arizona, cuando el auto se impactó con el cactus al atravesar una división de carriles y terminar del otro lado del camino.



Acción RUSSELL WESTBROOK SERÁ UN COHETE JUNTO A JAMES HARDEN

1C



General ENTABLAN DIÁLOGO EL IMSS Y LA CTM

4A

SEGURIDAD

Privan de la libertad a dos hombres en PMA

4B

HERMOSILLO

Muestra deficiencias servicio de transporte

1B

TEMAS PARA EL CAFÉ MAÑANERO



Preocupante el informe de la Unicef que registra un aumento en las muertes de menores en México a causa de la violencia, con un repunte de 33% en 2017 con respecto a 2016.

Según el reporte, mil 468 menores de edad murieron durante 2017 en episodios de violencia en el país —122 cada mes—, que ha repuntado de manera sostenida desde 2007.

Según el estudio “Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños en México”, el grupo más vulnerable es entre los 12 y 17 años, pues representa 78% del total de las defunciones.

JULIO **12** dará inicio el periodo de la canícula

DÍAS **40** en los que se espera calor extremo